



# Instituto Estatal Electoral de Baja California

COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

OFICIO: No. CPPYF/098/2016

Mexicali, Baja California, a 18 de marzo de 2016

LIC. CONSUELO PACHECO RÍOS  
ASESOR DE LA COORDINACIÓN  
DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO  
PRESENTE.-

## OFICIO COMISIÓN

Con fundamento en el Artículo 55 fracción XIII la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionada para trasladarse a la Ciudad de Tijuana, B.C. el día sábado 19 de marzo del año en curso, esto con el fin de asistir a la reunión de trabajo de Consejeros Electorales y Secretaria Ejecutiva en las instalaciones del Consejo Distrital Electoral XIII En la ciudad de Tijuana, B.C.

AUTORIZADO POR

C.P. SILVIA BADILLA LARA  
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE  
PARTIDOS POLÍTICOS

FIRME DE ENTERADO Y DE  
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

LIC. CONSUELO PACHECO RÍOS  
ASESOR DE LA COORDINACIÓN DE  
PARTIDOS POLITICOS

C.C.P. L.C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración  
C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.- Encargado de oficina de Recursos Humanos  
DGPR/Bel

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
**RECIBIDO**  
18 MAR 2016  
Anál. F'SZ  
OFICINA DE  
CONTROL PRESUPUESTAL